

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**1309** *GRUPO HOSTELERO BONILLA, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*BRATWURST, S.L.U.*  
*ALMORAIMA HOSTELERÍA, S.L.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que, con fecha 19 de marzo de 2019, los Socios únicos de las sociedades Grupo Hostelero Bonilla, S.L.U. (la Sociedad Absorbente), Bratwurst, S.L.U., y Almoraima Hostelería, S.L.U. (las Sociedades Absorbidas), han aprobado la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente, en los términos establecidos en el proyecto de fusión de las citadas sociedades.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas de oponerse a la fusión en el plazo y en los términos legalmente previstos.

Huelva, 19 de marzo de 2019.- Don Antonio Bonilla Escobar, Administrador único de Grupo Hostelero Bonilla, S.L.U. .- Doña Ana Bonilla Sabido, Administradora única de Bratwurst, S.L.U. .- Doña Manuela del Pilar Sabido Gato, Administradora única de Almoraima Hostelería, S.L.U.

ID: A190016609-1